

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**21068** *Resolución de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la formalización de la contratación del suministro de dispositivos para la realización de test de sangre oculta en heces (TSOH), dentro del programa de prevención y detección precoz de cáncer colorrectal, con destino a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 035/2016.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.jcyl.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de dispositivos para la realización de test de sangre oculta en heces (TSOH), dentro del programa de prevención y detección precoz de cáncer colorrectal, con destino a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141600-6 (Colectores y bolsas de recogidas, drenajes y kits).
  - e) Acuerdo marco: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCYL.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/01/2016 16/01/2016 12/01/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.190.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 595.000,00 euros. Importe total: 719.950,02 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 8 de abril de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de abril de 2016.
  - c) Contratista: Biogen Diagnóstica, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 490.000,00 euros. Importe total: 592.899,99 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser su proposición la más ventajosa a tenor de los criterios de valoración establecidos en el P.C.A.P. del procedimiento.

Valladolid, 4 de mayo de 2016.- El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud. (Resolución de 28 de septiembre de 2015, de delegación de firma). El Director General de Gestión Económica. Fdo.: José Ángel Amo Martín.

ID: A160024725-1